

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3896 *Resolución de 23 de octubre de 2025, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Dirección y Gestión de Centros Educativos.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, aprobada la por Comisión Académica del Consejo de Gobierno de la Universidad de Barcelona, y contando con el informe favorable de la Agencia per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Dirección y Gestión de Centros Educativos, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 23 de octubre de 2025.—El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Dirección y Gestión de Centros Educativos por la Universidad de Barcelona

Código RUCT: 4313280

Ámbito de conocimiento: Ciencias de la educación

Resumen de las materias y distribución de créditos:

	Créditos ECTS
Créditos obligatorios.	35
Créditos optativos.	0
Prácticas externas obligatorias.	5
Trabajo final de máster.	20
Créditos totales.	60

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Organización de Instituciones Educativas y Acción Directiva.	5	Obligatoria.	Semestral.
Dirección Aplicada.	10	Obligatoria.	Semestral.
Evaluación e Innovación.	10	Obligatoria.	Semestral.
Recursos Humanos.	5	Obligatoria.	Semestral.
Institución Educativa y su Contexto Externo.	5	Obligatoria.	Semestral.
Prácticas externas obligatorias.	5	Prácticas externas.	Semestral.
Trabajo final de máster.	20	Trabajo fin de máster.	Semestral.